

**CONVOCATORIA 2017, PARA REGISTRO Y EVALUACIÓN DE CUERPOS
ACADÉMICOS (CA)
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN PARA EL
TIPO SUPERIOR**

Documentación que debe entregarse en el Departamento de Posgrado e Investigación del Campus:

1. Oficio dirigido a la Dra. Patricia Moctezuma Hernández, Coordinadora de Posgrado e Investigación de la UABC, en donde se le solicite participar en la Convocatoria 2017 para Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa; el oficio va firmado por el Responsable y Miembros del CA, con el Vo.Bo. del Director de la Unidad Académica.

En caso de solicitar cambios al CA, favor de detallarlos y justificarlos:

Nombre del CA, Dependencia de Educación Superior (DES), Área de Conocimiento, Disciplina, Responsable del CA y Unidad Académica, Línea(s) de Generación y/o aplicación de Conocimiento (LGAC), descripción de LGAC, altas o bajas de miembros, nivel de consolidación que se solicita para ser evaluado, etc.

2. Formato de autoevaluación que podrá descargar de la página <http://cimarron.mx.uabc.mx/>

3. CVU y documentos probatorios del CA (productos generados de la última evaluación a la fecha) en CD-RO M, organizar los documentos probatorios según lo de la siguiente:

- ✓ Dirección individualizada
- ✓ Participación con otros CAs o grupos
- ✓ Participación en la actualización de Programas Educativos de Licenciatura **IMPORTANTE**
- ✓ Producción académica
- ✓ Proyectos de investigación
- ✓ Reuniones o eventos para realizar trabajo
- ✓ Información adicional al CA (se sugiere hacer un plan de trabajo a 3 años e incluirlo en este apartado)

NOTA: Los CA consolidados deberán obtener este grado de consolidación durante tres evaluaciones consecutivas para ser considerados como definitivos

**CONVOCATORIA 2017, PARA REGISTRO Y EVALUACIÓN DE CUERPOS
ACADÉMICOS (CA)
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL
TIPO SUPERIOR**

Documentación que debe entregarse en el Departamento de Posgrado e Investigación del Campus:

1. Oficio dirigido a la Dra. Patricia Moctezuma Hernández, Coordinadora de Posgrado e Investigación de la UABC, en donde se le solicite participar en la Convocatoria 2017 para Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa; el oficio va firmado por el Responsable y Miembros del CA, con el Vo.Bo. del Director de la Unidad Académica.

En caso de solicitar cambios al CA, favor de detallarlos y justificarlos:

Nombre del CA, Dependencia de Educación Superior (DES), Área de Conocimiento, Disciplina, Responsable del CA y Unidad Académica, Línea(s) de Generación y/o aplicación de Conocimiento (LGAC), descripción de LGAC, altas o bajas de miembros, nivel de consolidación que se solicita para ser evaluado, etc.

2. Formato de autoevaluación que podrá descargar de la página <http://cimarron.mx.uabc.mx/>

3. CVU y documentos probatorios del CA (3 últimos años) en CD-ROM, organizar los documentos probatorios según lo de la siguiente:

- ✓ Dirección individualizada
- ✓ Participación con otros CAs o grupos
- ✓ Participación en la actualización de Programas Educativos de Licenciatura **IMPORTANTE**
- ✓ Producción académica
- ✓ Proyectos de investigación
- ✓ Reuniones o eventos para realizar trabajo
- ✓ Información adicional al CA (se sugiere hacer un plan de trabajo a 3 años e incluirlo en este apartado)

NOTA: Los CA consolidados deberán obtener este grado de consolidación durante tres evaluaciones consecutivas para ser considerados como definitivos